



PERÚ

Ministerio
De Educación

Gobierno
Regional
Cusco

Dirección Regional
De Educación
Cusco

U.E. Nº 312
UGEL
CUSCO



“AÑO DEL BUEN SERVICIO AL CIUDADANO”

Cusco, 28 de diciembre de 2017.

OFICIO MÚLTIPLE N° 260 - 2017/UE N°312/DREC/UGEL-C/DAGP



SEÑOR(A): Director(a) de la I.E.....

ASUNTO: **Elevar informe consolidado de cumplimiento Horas Efectivas 2017. De Marzo a Diciembre.**

REFERENCIA: **Plan de Recuperación de Horas Lectivas 2017.**

Es sumamente grato dirigirme a usted, para saludarlo cordialmente y comunicar a su despacho que, de acuerdo al Plan de Recuperación de Horas Lectivas 2017, se dispone envíe en el plazo de 48 horas el **informe consolidado del cumplimiento de Horas Efectivas**, desde el mes de marzo a diciembre del presente año académico. De acuerdo al formato del **anexo 01**.

Asimismo, se le recuerda que las horas informadas deben corresponder al Plan de Estudios, y no a las horas adicionales (trabajo colegiado, trabajo con padres de familia u horas de reforzamiento).

Reconocido por su valioso apoyo a la educación, aprovecho la oportunidad para expresarle mis consideraciones más distinguidas.

Atentamente;



Gobierno Regional de Cusco
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN - CUSCO
UGEL CUSCO - U.E. 312

Dr. Andrés A. Carrion Ninan
DIRECTOR



PERÚ

Ministerio
De Educación

Gobierno
Regional
Cusco

Dirección Regional
De Educación
Cusco

U.E. N° 312
UGEL
CUSCO



“AÑO DEL BUEN SERVICIO AL CIUDADANO”



Anexo 01

INFORME CONSOLIDADO DE REPORTE DE HORAS EFECTIVAS 2017

I.E. _____

NIVEL EDUCATIVO: _____

MES	NÚMERO DE HORAS PROGRAMADAS	NÚMERO DE HORAS EJECUTADAS	NÚMERO DE EXPEDIENTE DEL INFORME REMITIDO A LA UGEL.
Marzo			
Abril			
Mayo			
Junio			
Julio			
Agosto			
Setiembre			
Octubre			
Noviembre			
Diciembre			

Director (a)